

Fecha <b>07.08.2014</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>12</b>
----------------------------	--------------------------	---------------------

**LA COFECE**

# Detallan acciones en competencia

**DE LA REDACCIÓN**  
dinero@gimn.com.mx

En el segundo trimestre del año, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) dio trámite a 107 asuntos, de los cuales se desahogaron 49 y se trasladaron 58 al tercer trimestre.

En su segundo informe trimestral, el organismo responsable de vigilar los mercados, detalla que entre abril y junio, el Poder Judicial de la Federación emitió siete sentencias y desechó una demanda de amparo contra otra resolución.

Entre los casos relevantes resueltos en los que la institución defendió sus resoluciones ante los órganos revisores jurisdiccionales se cuenta el caso Cruceros Marítimos del Caribe y el del Hospital Terranova.

En el lapso referido, la institución analizó 28 concentraciones notificadas, entre las que

identificó 18 en las que era necesario verificar los efectos que éstas podrían generar en los mercados y todas estas operaciones fueron autorizadas dado que no representaban amenazas a la competencia.

Respecto a los casos de concentraciones más relevantes resueltos, la Cofece destaca la adquisición de acciones de Farmacias Ahumada, propiedad de Controladora Casa Saba, por parte de Alliance Boots Latin America Limited y la intención de compra de acciones de Casa Marzam por parte de Genomma Lab Internacional.

El reporte refiere el cumplimiento de tiempos en las resoluciones de concentraciones, donde los casos sencillos, que tienen un plazo máximo de 35 días, fueron resueltos 16 días antes del límite; los complejos se concluyeron 35 días previos al plazo máximo legal, que es de 75 días.

